



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de Amazonas
Sala Plena



Acuerdo N° 002-2020-SP-CSJAM/PJ: Ref.: Inclusión en la agenda de Sala Plena Ordinaria, el recurso de apelación interpuesto por el señor Luis Alberto Torrejón Rengifo- Juez Superior Titular, contra la Resolución Administrativa N° 0057-2020-P-CSJAM/PJ, de fecha 28 de febrero de 2020.

Bagua Grande, nueve de marzo
del año dos mil dos mil veinte.-

VISTO: El tema de la referencia, clausurado el debate y producida la votación, en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 94° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, reunida en Sesión Ordinaria de la fecha, sin participación del Dr. Norberto Cabrera Barrantes por encontrarse con licencia por su onomástico y con la abstención del Dr. Hugo Mollinedo Valencia, **por unanimidad**, acuerdan **INCLUIR** en la agenda de Sala Plena Ordinaria del día de la fecha, el recurso de apelación interpuesto por el señor Luis Alberto Torrejón Rengifo- Juez Superior Titular, contra la Resolución Administrativa N° 0057-2020-P-CSJAM/PJ, de fecha 28 de febrero de 2020, mediante el cual se resuelve reconstituir las Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de Amazona, a partir del 02 de marzo de 2020 y para lo que resta del presente año judicial 2020. **Regístrese.**


Gonzalo Zababuru Saavedra


Luz Carolina Vigil Curo


Esperanza Tafur Gupioc


Nanci Consuelo Sánchez Hidalgo


José Camilo Guerrero Céspedes


Luis Alberto Torrejón Rengifo


Wagner Mesia Tafur
Asesor de Corte